



Trazabilidad y equidad en donación y trasplantes: un llamado a la innovación

Traceability and equity in donation and transplantation: a call to innovation



Lorena Noriega-Salas,*‡ Germán Bernáldez-Gómez,*§
Diego Escarramán-Martínez,*¶ Pilar Leal-Leyte,|| Edwin Zoquiapa*,**

* Hospital de Especialidades, Centro Médico Nacional La Raza, Instituto Mexicano del Seguro Social.

‡ Unidad de Trasplantes. ORCID: 0000-0003-4087-2519

§ Unidad de Trasplantes. ORCID: 0009-0005-0700-8720

¶ Departamento de Anestesiología. ORCID: 0000-0003-3190-0258

|| Centro Médico Naval. ORCID: 0000-0002-7341-738X

** Departamento de Anestesiología. ORCID: 0009-0005-3490-2621

Ciudad de México a 10 de octubre de 2025.

Dr. Federico Juárez Javier Juárez de la Cruz

Estimado:

Nos permitimos dirigirnos a usted, con el motivo de externar nuestra opinión acerca del actual sistema de donación y trasplante de órganos en México; interesados en la mejora de dicho sistema, expresamos lo siguiente. A través de esta carta, deseamos resaltar la urgente necesidad de implementar un sistema similar al *Organ Procurement and Transplantation Network* (OPTN) en nuestro país, con el fin de abordar las diversas problemáticas que enfrentamos en este ámbito.

En los últimos años, hemos sido testigos de avances significativos en el ámbito del seguimiento y gestión de información. El sistema OPTN ha surgido como una herramienta innovadora, que ha transformado la

manera en que se rastrea y registra la información en el sistema de salud en Estados Unidos, especialmente en la donación de órganos, así como la coordinación y el seguimiento que se hace mediante este medio.

La principal diferencia entre el OPTN *system tracking* y los métodos tradicionales radica en la eficiencia y precisión que ofrece el primero, mientras que los métodos convencionales a menudo implican la recopilación manual de datos, envío de información a través de medios no oficiales y coordinación de los mismos. El OPTN automatiza gran parte de este proceso, reduciendo los errores humanos y proporcionando información en tiempo real. Esto no sólo agiliza los procedimientos, sino que también mejora la calidad y confiabilidad de los datos recopilados, algo de gran importancia al momento de presentarse un candidato para recepción o un donante y poder llevar a cabo el procedimiento.

Otra ventaja destacada del OPTN es su capacidad para centralizar y compartir información de manera más eficaz entre los diferentes actores involucrados en el



proceso, como coordinadores de trasplante, hospitales, profesionales médicos y organizaciones de coordinación como el CENATRA. Esto facilita una colaboración más estrecha y una toma de decisiones más informada, lo que en última instancia beneficia a los pacientes que dependen de la eficiencia del sistema y de la capacidad de disponer de un órgano para trasplante en el tiempo requerido con las características adecuadas.¹

La donación y trasplante de órganos son procesos vitales que salvan vidas y mejoran la calidad de vida de quienes padecen enfermedades graves. Sin embargo, en México nos enfrentamos a desafíos significativos en la gestión eficiente y equitativa de estos procedimientos. La implementación de un sistema como el OPTN sería fundamental para abordar las siguientes problemáticas:

- 1. Falta de coordinación y comunicación:** en la actualidad, enfrentamos dificultades en la coordinación entre hospitales, centros de trasplante y organizaciones relacionadas con la donación. Un sistema centralizado, como el OPTN, permitiría una comunicación eficaz y una coordinación fluida entre todas las partes involucradas.
- 2. Asignación equitativa de órganos:** la distribución justa y equitativa es esencial para garantizar que los casos más necesitados tengan acceso a trasplantes. Un sistema centralizado facilitará el proceso de asignación basado en criterios objetivos, promoviendo la equidad y reduciendo las disparidades regionales.
- 3. Registro actualizado y preciso:** la falta de un registro nacional actualizado y preciso de donantes y receptores dificulta la toma de decisiones informadas. Un sistema como el OPTN permitiría mantener un registro actualizado y completo, mejorando la transparencia y la toma de decisiones basada en datos confiables.
- 4. Promoción de la donación:** la conciencia pública sobre la importancia de la donación de órganos es esencial. Un sistema nacional podría incluir iniciativas para educar y sensibilizar a la

población sobre la donación, aumentando así la disponibilidad de órganos.

A pesar de estas mejoras, es esencial reconocer que no todos los entornos cuentan con acceso o recursos para implementar sistemas como el OPTN. Por lo tanto, es necesario abordar las brechas existentes y trabajar hacia soluciones que permitan una mayor adopción de tecnologías avanzadas en todos los niveles de atención médica, ya sea a través de mejorar la coordinación entre el equipo multidisciplinario de trabajo, así como optimizar procesos y tiempo para el procedimiento en cuestión, y consideramos que el contar con una plataforma como el OPTN en el sistema de salud mexicano nos podría apoyar en la práctica médica del trasplante para mejorar las implicaciones del trasplante renal o hepático.

En conclusión, el OPTN *system tracking* representa un avance significativo en la gestión de información relacionada con donación de órganos. Sin embargo, es imperativo que continuemos explorando formas de hacer que estas tecnologías sean accesibles para el sistema de salud mexicano, garantizando que los beneficios de la innovación alcancen a una amplia gama de comunidades y contribuyan a la mejora continua de la atención médica.

La implementación de un sistema nacional de donación y trasplante de órganos en México, inspirado en el OPTN, es esencial para superar las limitaciones actuales y garantizar un acceso equitativo y eficiente a los trasplantes.

Agradecemos la atención prestada a este importante tema y confiamos en que la difusión de estas ideas contribuirá al avance de la salud pública en nuestro país.

REFERENCIA

1. Procurement O. Organ procurement and transplantation network. Rockville (MD): Health Resources & Services Administration (HRSA), U.S. Department of Health & Human Services (HHS); 2016.

Correspondencia:
Lorena Noriega-Salas
 E-mail: noriega_lorena@hotmail.com